

Tabla de Contenido:

NOTA 1. COMPAÑÍA QUE REPORTA	3
NOTA 2. BASES DE PREPARACION	3
2.1. Declaración de Cumplimiento	3
2.2. Bases de Medición	3
2.3. Presentación de Estados Financieros	3
2.4. Moneda funcional y de presentación	4
2.5. Uso de Estimaciones y juicios	4
2.6. Importancia relativa y materialidad	4
NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	5
3.1. Moneda extranjera	5
3.1.1. Transacciones y Saldos en moneda extranjera	5
3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo	5
3.3. Inversiones	5
3.3.1. Inversiones de administración de liquidez	5
3.3.2. Inversiones en asociadas	6
3.4. Cuentas por cobrar	6
3.5. Inventarios	7
3.6. Propiedad, Planta y equipo	7
3.7. Activos Intangibles	8
3.8. Arrendamientos	8
3.8.1. Reconocimiento y Medición inicial	8
3.8.2. Medición Posterior	9
3.9. Deterioro del valor de los activos	9
3.9.1. Activos Financieros	9
3.9.2. Activos no Financieros	10
3.10. Gastos pagados por anticipado	10
3.11. Cuentas por pagar	11
3.12. Subvenciones	11
3.13. Provisiones	11
3.14. Ingresos de Actividades ordinarias	12
3.15. Anticipos y avances recibidos	12
3.16. Impuestos	12
3.16.1. Impuesto a las ganancias - Impuesto Corriente	13
3.16.2. Impuesto a las ganancias – Impuesto Diferido	13
3.16.3. Impuesto a la Riqueza	13
NOTA 4. CATALOGO GENERAL DE CUENTAS	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14
NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	15
NOTA 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS	15
NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR	17
8.1. Prestación de Servicios	18
8.2. Transferencias y Subvenciones por cobrar	18
8.3. Avances y Anticipos	18
8.4. Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones	18
8.5. Otras cuentas por cobrar	19
NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	19
NOTA 10. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO E INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	20

10.1	Bienes y servicios pagados por anticipado	20
10.2	Ingresos recibidos por anticipado	20
NOTA 11.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	20
NOTA 12.	ACTIVOS INTANGIBLES	22
12.1	Derechos	23
12.2	Software y Licencias	23
NOTA 13.	ACTIVOS DIFERIDOS	23
NOTA 14.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	23
NOTA 16.	PROVISIONES	25
16.1	Provisiones Laborales	25
16.2	Costos y Gastos	25
NOTA 17.	PRESTAMOS POR PAGAR	26
NOTA 18.	CUENTAS POR PAGAR	26
18.1	Adquisición de Bienes y servicios	27
18.2	Recaudos a favor de terceros	27
18.3	Recursos recibidos en administración	27
NOTA 19.	BENEFICIOS A EMPLEADOS	28
NOTA 20.	SUBVENCIONES	28
NOTA 21.	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	29
21.1	Aportes Sociales	29
21.2	Reservas	29
NOTA 22.	OTRO RESULTADO INTEGRAL	30
NOTA 23.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS	31
23.1	Ingresos de actividades ordinarias	31
23.2	Otros ingresos	31
23.3	Recuperaciones	31
23.4	Otros ingresos	31
NOTA 24.	INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	32
24.1	Ingresos Financieros	32
24.2	Costos Financieros	32
NOTA 25.	COSTO DE VENTAS	32
NOTA 26.	GASTOS DE ADMINISTRACION	34
NOTA 27.	GASTOS DE VENTAS	34
NOTA 28.	GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	35
NOTA 29.	OTROS GASTOS	36
NOTA 30.	CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	36

CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. COMPAÑÍA QUE REPORTA

Teveandina Ltda., se constituyó el 6 de junio de 1995, según escritura pública 2889 de la Notaría 21 de Bogotá; con vigencia legal hasta el 6 de junio de 2095. Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicado en la Cr. 45 # 26 - 33 en Bogotá.

Teveandina Ltda., tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión regional, de conformidad con los fines y principios del servicio de televisión establecidos en la ley 182 de 1995. Dentro de las actividades desarrolladas por Teveandina Ltda., se encuentran: Manejar, explotar y comercializar el servicio de televisión dentro del territorio nacional en todas sus modalidades con sujeción a ley; desarrollar programas de televisión de carácter preferentemente educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad; comercialización y mercadeo de espacios en medios de comunicación (pautas publicitarias); digitalización y gestión de archivos multi-medios; producción y post producción de material audiovisual; entre otros.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Teveandina Ltda., han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público establecido en la Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación. El Marco Técnico Normativo de la resolución 414 del 2014 tiene como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Ingles).

2.2. Bases de medición.

Los estados financieros de Teveandina Ltda., han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros (inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar) que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por vender un activo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

2.3. Presentación de estados financieros

Teveandina Ltda., presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el estado de situación financiera.

El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultado, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Teveandina Ltda.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan "en pesos colombianos" que es tanto la moneda funcional como de presentación de la Compañía. Todos los valores son presentados en miles de pesos.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Resolución 414 de 2014, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en los montos de activos, provisiones y pasivos contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, lo anterior atendiendo a que, de acuerdo con la normatividad aplicable, el reconocimiento de un cambio en una estimación debe realizarse de manera prospectiva.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables e Incertidumbre en estimaciones realizadas

La información sobre juicios esenciales en la aplicación de políticas contables o supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- **Nota 14** – Impuesto a las Ganancias: Por la estimación del Impuesto diferido.
- **Nota 16** – Provisiones y Pasivos Contingentes: Por la evaluación de probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo con los conceptos de los expertos legales.

2.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

3.1. Moneda extranjera

3.1.1. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Cuando Teveandina Ltda., efectúe transacciones en moneda extranjera, deberán ser convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en la fecha de la transacción. Los importes de los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, se convertirán a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio de la fecha de cierre al 31 de diciembre de cada año informado en los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto los saldos de efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo corresponderán a las inversiones de corto plazo con gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tienen un vencimiento de aproximadamente 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

Teveandina Ltda., en la partida de efectivo en su estado de situación financiera tiene reconocidos saldos por cuentas bancarias corrientes y de ahorro, y no tiene equivalentes al efectivo.

3.3. Inversiones

3.3.1. Inversiones de administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor del título los derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Estas inversiones se clasificarán en tres categorías atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros:

- Valor Razonable: son inversiones que se esperan negociar, es decir las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- Costo Amortizado: corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- Costo: son inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Las inversiones de administración de liquidez se medirán inicialmente por su valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

Los costos de transacción de las inversiones clasificadas al valor razonable afectarán directamente el resultado como gasto. Por su parte, los costos de transacción de las inversiones clasificadas al costo amortizado se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo a su clasificación. Por lo tanto las inversiones clasificadas al valor razonable en la medición posterior se seguirán midiendo por su valor razonable y las variaciones del valor razonable afectarán los resultados del periodo, a menos que las variaciones sean de instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable pero que no se tengan para negociar y en los cuales no existe control, influencia significativa ni control conjunto, en cuyo caso se reconocerán en el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral (ORI).

Las inversiones clasificadas al costo amortizado se medirán por el mismo, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Por su parte las inversiones clasificadas al costo se mantendrán por este y serán objeto de estimación de deterioro.

3.3.2. Inversiones en asociadas

Se reconocen como inversiones en asociadas, las participaciones de la entidad sobre las que Teveandina Ltda., tenga influencia significativa, y no es una controladora ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa la potestad de Teveandina Ltda., para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando Teveandina Ltda., posea de manera directa o indirecta una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada.

La existencia de influencia significativa se evidencia, generalmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) Teveandina Tiene representación en la Junta Directiva u Órgano Equivalente de la asociada
- b) Participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada
- c) Realiza transacciones importantes con la asociada
- d) Realiza intercambio de personal directivo con la asociada
- e) Suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada

Las inversiones en asociadas en su medición inicial se medirán por el costo y con posterioridad a su reconocimiento inicial se medirán por el método de participación patrimonial en el cual se incrementa o disminuye la inversión para reconocer la porción que le corresponde a Teveandina Ltda., en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la asociada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

3.4. Cuentas por cobrar

Teveandina Ltda., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo de los plazos pactados con los clientes. Las negociaciones que se pacten con un plazo superior a 90 días se clasificarán al costo amortizado y se medirán al valor presente de los flujos futuros descontados con una tasa de interés de mercado para transacciones similares cuando no se hayan pactado precios diferenciados, y cuando se hayan pactado precios diferenciados en la medición inicial se empleará el precio establecido para las cuentas por cobrar medidas al costo, es decir aquellas que en la negociación no superan los 90 días las cuales se reconocerán y mantendrán por el precio de la transacción.

Para todas las cuentas por cobrar Teveandina hará las estimaciones de deterioro que se presenten por el desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor, incumplimiento o cualquier otro indicio que dé lugar a realizar la estimación.

3.5. Inventarios

Para Teveandina Ltda., los inventarios estarán conformados por el costo de prestación de un servicio, los cuales se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido, que estén asociados a la prestación del mismo y para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

3.6. Propiedad Planta y Equipo

Los elementos reconocidos por Teveandina Ltda., como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la Compañía empleados para la producción de bienes y prestación de servicios o que se tienen con propósitos administrativos y que espera usar por más de un periodo.

Teveandina Ltda., medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en la medición inicial. Hacen parte integral del costo el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables (IVA); se deducen los descuentos comerciales; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración; y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo en caso de presentarse.

Se tendrán activos controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 2,5 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de Propiedad, planta y equipo y serán depreciados en un solo mes o en el mismo periodo de adquisición.

Teveandina Ltda., medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación iniciará cuando el activo esté listo para su uso.

cuando en la adquisición de los activos se identifiquen componentes, estos deberán tener una estimación de vida útil diferente a la del activo principal, y deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo.

Teveandina Ltda., distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Para ello utilizará el método de depreciación de línea recta.

Las vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo se establecen en los siguientes rangos y estas serán definidas por el área técnica encargada:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	De 1 a 100 años	De 0 a 10%
Maquinaria y Equipo (Herramientas)	De 1 a 5 años	De 0 a 5%
Equipo de Oficina	De 1 a 10 años	De 0 a 5%
Equipo de comunicación	De 1 a 40 años	De 0 a 5%
Equipo de Cómputo	De 1 a 5 años	De 0 a 2%
Vehículos	De 1 a 15 años	De 0 a 5%

Teveandina Ltda., revisa anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, sí las consideraciones de su cambio son pertinentes, dicho cambio se aplica de forma prospectiva.

3.7. Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Teveandina Ltda., reconocerá un activo intangible si y solo si, tiene el control del activo, se esperan obtener beneficios económicos futuros y puede medir su costo fiablemente.

Teveandina Ltda., medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Teveandina Ltda., no reconocerá los activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. Los costos incurridos durante la fase de investigación se reconocerán directamente en el gasto del periodo.

Se tendrán activos Intangibles controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 2,5 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de Activos Intangibles y serán amortizados en un solo mes o en el mismo periodo de adquisición.

Teveandina Ltda., medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada para los activos intangibles por licencias de software está dentro del rango de 1 a 10 años y la correspondiente a programas de televisión se determinará según el concepto del área técnica encargada.

3.8. Arrendamientos

3.8.1. Reconocimiento y medición inicial

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Cuando se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien se presumirá que es un arrendamiento financiero. Así mismo se revisará el cumplimiento de alguna o varias de las siguientes condiciones: Cuando el contrato tiene la opción de compra por un valor inferior al valor razonable del bien en el momento de ejercer dicha opción; el plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo; los activos arrendados tienen una característica especializada en su uso por lo que no requiere modificaciones; y al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos el 80% del valor razonable del activo arrendado.

La medición inicial dependerá del tipo de arriendo que se configure:

Arrendamiento financiero:

Cuando Teveandina Ltda., actuando como arrendatario tenga un contrato de arrendamiento financiero, reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

Arrendamiento operativo:

Cuando Teveandina Ltda., actuando como arrendatario tenga un contrato de arrendamiento operativo, reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Cuando actúe como arrendador, presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.8.2. Medición posterior

En el caso de los arrendamientos financieros se repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas, a su vez se depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad, planta y equipo.

3.9. Deterioro de Valor de los activos

3.9.1. Activos Financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Inversiones

Las inversiones que no estén registradas al valor razonable con cambios en resultados son evaluadas en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro

Cuentas por cobrar

Para el caso de las cuentas por cobrar, las mismas serán sujeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, se verifica por lo menos cada tres meses y para cada fecha sobre la que se informa si existen indicios de deterioro.

Para las cuentas por cobrar medidas al costo se tomará la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicadas a instrumentos similares o la tasa más alta entre la tasa de endeudamiento y la tasa a la que rentan sus inversiones.

Para las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, el cálculo del valor presente se tomará en principio la tasa de interés efectiva original del activo, es decir la utilizada en el reconocimiento inicial.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del instrumento, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión afectando el gasto del periodo. En caso de que la pérdida por deterioro sea recuperada, se revertirá el gasto solo si corresponde al mismo periodo sobre el que se informa o se registrará como ingreso; en todo caso, la reversión no podrá superar la pérdida inicialmente reconocida.

3.9.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de Teveandina Ltda., como, por ejemplo, propiedad planta y equipo, activos intangibles, entre otros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro de manera individual. Si existe tal indicio, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, del bien objeto de revisión. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, dichas pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

3.10. Gastos pagados por anticipado

Los Gastos pagados por anticipados corresponden a los desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos.

Aquellos gastos pagados por anticipado cuyo costo de adquisición no supere las 2.5 SMMLV serán reconocidos directamente en el gasto correspondiente en el mes en el que se adquieran.

En la medición inicial los gastos pagados por anticipado se reconocerán por valor razonable del bien o servicio que se espera recibir y con posterioridad al reconocimiento inicial los gastos pagados por anticipado se amortizarán teniendo en cuenta el tiempo por el cual se espera recibir beneficios económicos futuros.

3.11. Cuentas por pagar

Teveandina Ltda., reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado teniendo en cuenta los plazos establecidos en las negociaciones con los proveedores o acreedores. Las cuentas por pagar cuyo plazo negociado no supere los 90 días se clasificarán como medidas al costo y se mantendrán por el precio de la transacción, sin embargo aquellas cuentas por pagar cuyos plazos de negociación superen los 90 días se clasificarán al costo amortizado y en su reconocimiento inicial se reconocerán por el precio de transacción cuando se hayan pactado precios diferenciados y cuando no, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de interés de mercado para transacciones similares para el periodo que exceda los 90 días; y en la medición posterior se aplicará el costo amortizado el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

3.12. Subvenciones

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Teveandina Ltda., reconocerá una subvención cuando haya cumplido las condiciones ligadas a ella y cuando sea posible asignarle un valor, de lo contrario serán únicamente objeto de revelación.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas, las subvenciones se reconocerán como pasivos o como ingresos en su medición inicial.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas se reconocerán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingresos. Una subvención para cubrir costos y gastos específicos se reconocerá afectando los ingresos en el mismo periodo en el que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones pueden ser monetarias, las cuales son medidas al valor recibido; y las no monetarias, las cuales son medidas al valor razonable del bien recibido, de no contar con el valor razonable se reconocerán por el costo de reposición o como última opción al valor en libros de la entidad que cede el recurso.

3.13. Provisiones

Una provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, y Teveandina Ltda., posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de efectivo para resolver la obligación.

Para el caso de provisiones por contingencias legales, civiles, penales u otras, se tiene en cuenta la evaluación de la probabilidad de la salida de beneficios económicos en el futuro, con la finalidad de cancelar la obligación que tiene la Compañía, dicha evaluación se solicita a terceros expertos que puedan determinar si la contingencia saldrá a favor o en contra de la Compañía de acuerdo a las evidencias presentadas y al estado del proceso en curso.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

3.14. *Ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a entradas de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de Teveandina Ltda.

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos cuando cumplen cada una de las siguientes condiciones:

Prestaciones de servicios

Se reconocen los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia la proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Teveandina Ltda., reconoce como ingresos derivados del uso de activos de la entidad por parte de terceros, los intereses o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, entre otros.

3.15 *Anticipos y Avances recibidos*

Corresponde a los desembolsos entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización. También se consideran anticipos los desembolsos entregados para el desarrollo de programas denominados anticipos gastos de producción.

Los anticipos se entienden legalizados con la recepción del bien o la prestación del servicio independientemente de que esta legalización coincida con la recepción de la factura o cuenta de cobro correspondiente, en el caso de los anticipos de gastos de viaje se entienden legalizados al momento en que dicho viaje haya sido llevado a cabo.

3.16 *Impuestos*

La estructura fiscal en Colombia, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones que desarrolla Teveandina Ltda., hacen que ésta sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto diferido.

3.16.1. Impuesto a las ganancias – Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El gasto por impuestos sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa de impuestos del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes y aplicables en Colombia.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.16.2. Impuesto a las ganancias – Impuesto Diferido

El impuesto diferido es la cantidad de impuestos sobre las ganancias a recuperar o a pagar en periodos futuros.

El impuesto diferido se reconoce realizando el análisis de las diferencias temporarias que existen entre los activos y pasivos del estado de situación financiera (medición de su valor en libros) y sus correspondientes bases fiscales. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, es decir, el momento en que la Compañía espera que sea revertida la diferencia entre el importe en libros y la base fiscal, y se determina con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

3.16.3. Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1

de enero de cada año, teniendo en cuenta la depuración exigida por la autoridad fiscal para determinar el importe a pagar por concepto de dicho impuesto.

NOTA 4. CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS

Con posterioridad a la emisión de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, se emitió la resolución 139 del 24 de marzo de 2015 "por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco". El Catálogo General de Cuentas se encuentra dispuesto en el anexo de la resolución 139 de 2015 y será de obligatoria aplicación en el cumplimiento de la Resolución 414 de 2014.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Efectivo en caja	-	800
Efectivo en Cuenta corriente	61	521
Efectivo en Cuenta de ahorro	5,119,817	2,189,374
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	5,119,879	2,190,695
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	5,119,879	2,190,695

- I. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran representado en los saldos bancos que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de Teveandina Ltda.

El Canal recibe recursos de la Autoridad Nacional de Televisión, que son con destinación específica; es decir, para llevar a cabo los programas de televisión previamente aprobados por la ANTV. Igualmente recibe recursos por Convenios Interadministrativos y Contratos de Admón. Delegada.

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

Inversiones de administración de liquidez al costo	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P	307	307
(-) Deterioro	- 307	- 307
Inversiones de administración de liquidez al costo presentados en el estado de situación financiera	0	0

La inversión en instrumentos de patrimonio que posee Teveandina Ltda., en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., no se tiene con intenciones de negociar y dicha inversión es medida al costo ya que su valor razonable no puede ser determinado de forma fiable.

NOTA 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Inversiones en asociadas medidas al método de participación	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
RTVC - Radio televisión nacional de Colombia- Costo	35,000	35,000
EICE - Empresas Industriales y comerciales del estado	11,125,981	8,027,803
Inversiones en asociadas al método de participación con cambios en resultados	11,160,981	8,062,803
EICE - Empresas Industriales y comerciales del estado	41,471,728	52,504,881
Inversiones en asociadas al método de participación con cambios en el patrimonio	41,471,728	52,504,881
Total inversiones en asociadas al método de participación	52,632,708	60,567,684

Teveandina Ltda. tiene una inversión en la Entidad Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) la cual ha sido catalogada como una inversión en asociada de acuerdo con la evaluación de influencia significativa efectuada por la entidad.

En su medición posterior las inversiones en asociadas son reconocidas de acuerdo con el método de participación, teniendo en cuenta la actualización de la inversión de acuerdo a la participación de Teveandina Ltda en el resultado y en el otro resultado integral de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC).

De acuerdo con lo establecido en la política contable para la medición de inversiones en asociadas de Teveandina Ltda, para efectos de la aplicación del método de participación patrimonial se deben hacer los ajustes necesarios en los Estados Financieros de la entidad receptora de la inversión, en este caso RTVC, con el fin de que estos queden determinados con políticas contables similares a los

de la entidad inversora Teveandina Ltda. por lo tanto, teniendo en cuenta que RTVC reconoce propiedades planta y equipo de los cuales no espera beneficios económicos futuros sino un potencial de servicio, lo cual no es un criterio de reconocimiento de activos para Teveandina Ltda, antes de aplicar el método de participación patrimonial se realiza el ajuste para reconocer la adquisición de dichos activos en el gasto (como resultado del ejercicio) y a su vez se recupera el gasto por depreciación que reconoce RTVC en resultados teniendo en cuenta que en Teveandina Ltda ya se encuentra el activo 100% en resultados.

El efecto de los ajustes en el patrimonio de RTVC considerando lo anterior se reflejan en el siguiente cuadro:

Los saldos de la inversión de acuerdo con su reconocimiento inicial en la determinación de saldos bajo el nuevo marco regulatorio y a la medición posterior corresponden a los siguientes, detallados de manera separada para cada uno de los periodos:

Inversiones en asociadas medidas al método de participación	% Participación	Año dic-17	Año dic-16
RTVC - Radio televisión nacional de Colombia	70%	52,632,708	60,567,684

En la aplicación del método de participación patrimonial se validó la aplicación de políticas contables uniformes para el reconocimiento de todas las transacciones.

Concepto	Patrimonio total	participación 70%
Cuotas de interes social	5,557,031	3,889,922
Capital Fiscal	86,131,087	60,291,761
Reserva Legal	2,673,276	1,871,293
Reservas Ocasionales	11,755,546	8,228,882
Excedentes acumulados	- 16,341,342 -	11,438,939
Resultados del Ejercicio a Dic 2017	- 14,923,477 -	10,446,434
Superavit por Donación	105,648	73,954
Superavit por Valorización	253,315,864	177,321,105
Patrimonio institucional incorporado	4,002,395	2,801,677
Total Patrimonio	332,276,028	232,593,219

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo con la política contable aplicada por la Compañía, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros.

El monto de la pérdida de deterioro es determinado por el valor presente de los flujos esperados futuros de las cuentas por cobrar, determinado con la tasa de oportunidad de la Entidad definida como la mayor entre la tasa de las obligaciones financieras y la tasa de rendimiento de las inversiones.

A continuación, se presenta la relación de las cuentas por cobrar y el deterioro de cada periodo:

Cuentas por Cobrar	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Prestación de servicios	2,774,639	7,304,119
Transferencias y Subvenciones por cobrar	1,788,422	5,303
Avances y anticipos	-	520,377
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		38,149
Otras cuentas por cobrar	3,874,975	4,472,675
Cuentas por cobrar de difícil recaudo - prestación de servicios	73,247	87,084
Deterioro de valor	- 32,344	64,083
	8,478,939	12,363,624
Corriente	8,438,035	12,340,623
No corriente	40,903	23,002
	8,478,939	12,363,624
<u>Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso</u>		
Saldo al inicio del año	64,083	64,994
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas sobre las cuentas por cobrar		41
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año		
Importes recuperados durante el año	- 31,739	952
Pérdidas por deterioro de valor reversadas		
Reversión de descuento		
Saldo al final del año	32,344	64,083
<u>Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas</u>		
Corriente	2,894,732	7,265,479
1-30 días	1,522,450	5,822
31-60 días	13,867	9,283
61-90 días	97,296	580
Mayor 91 días	34,716	16,859
	4,563,061	7,298,024
<u>Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales deterioradas</u>		
Corriente		-
1-30 días		2,597
31-60 días		-
61-90 días		-
Mayor 91 días	73,247	95,885
	73,247	98,482
	4,636,308	7,396,506

8.1 Prestación de Servicios

Se compone de los servicios prestados tanto a clientes particulares como a entidades oficiales por concepto de producción, postproducción, pautas publicitarias, entre otros. En ninguno de los casos se pactan plazos superiores a 90 días que ameriten el reconocimiento de estas cuentas por cobrar al costo amortizado.

Teveandina Ltda clasifica como cuentas por cobrar de difícil recaudo aquellas que superan una antigüedad superior a 90 días y que se encuentra en cobro jurídico de acuerdo con los indicios de deterioro que presenten las cuentas por cobrar.

8.2 Transferencias y Subvenciones por cobrar

Estas cuentas por cobrar se generan producto de las transferencias que le realiza la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) a quien Teveandina Ltda presenta proyectos para la asignación de recursos para la producción de televisión educativa y una vez proferido el acto administrativo que confiere estos recursos se reconocen estas cuentas por cobrar hasta tanto se reciba el dinero correspondiente.

Adicionalmente, en menor proporción se manejan las transferencias por cobrar producto de la aplicación de la Ley 14 de 1991 que establece que toda la entidad pública que manejen presupuesto público debe tener en sus presupuestos un porcentaje para gastos de publicidad. De esos presupuestos se destina un porcentaje para los canales regionales, entre ellos Teveandina Ltda.

8.3 Avances y anticipos

Con el fin de cumplir con la operación de La Entidad se realizan desembolsos previos a la prestación de un servicio o a la adquisición de un bien los cuales se reconocen como anticipos hasta que se reciben los bienes o servicios asociados a los mismos. Los conceptos que se encuentran reconocidos como anticipos para cada periodo se muestran a continuación:

Avances y anticipos		
Concepto	dic-17	dic-16
Viaticos		2,941
Adquisición de bienes y servicios		517,436
Avances y anticipos	-	520,377

8.4 Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

Corresponden a impuestos indirectos que se entienden como gravámenes que recaen sobre la producción y la prestación de servicios. Dentro de los impuestos aplicables a la Entidad se encuentran el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual grava la prestación de servicios; y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) el cual grava todas las actividades industriales, de comercio o de servicios que se realicen en el distrito o municipio; el impuesto de retención en la fuente, retención de IVA y retención de ICA aplicado por la Entidad a terceros como empleados, personas naturales y personas jurídicas que proveen bienes y prestan servicios y que no corresponden a un pago de impuesto directo de la Entidad, sino a una retención que practica al tercero a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas; y la autorretención del CREE. Por esta razón corresponde a un valor a cancelar a dicha autoridad fiscal.

El saldo para cada periodo se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	dic-17	dic-16
Retencion por Renta	-	-
Anticipo sobretasa de CREE		34,792
Autorretencion Renta Ley 1819/1	-	-
Retencion Industria y Comercio	-	3,357
impuestos y contribuciones	-	38,149

8.5 Otras cuentas por cobrar

Estas cuentas por cobrar se derivan principalmente por los contratos de administración delegada y convenios que celebra Teveandina Ltda.

Concepto	dic-17	dic-16
Indemnizaciones	-	-
Pago por cuenta de terceros	125,307	4,420,597
Otras	3,749,667	52,079
Total prestación de Servicios	3,874,975	4,472,675

NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto a las ganancias, que de acuerdo a la normatividad fiscal vigente en Colombia hasta el año 2016 corresponde al impuesto de renta y complementarios y al impuesto para la equidad (CREE). Dichos impuestos son calculados con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, aplicando las tasas vigentes establecidas por dichas normas. La Entidad no cuenta con impuestos corrientes que deban ser pagados o recuperados en un periodo no corriente.

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	dic-17	dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Impuesto de renta	837,180	356,621
Impuesto para la equidad CREE	322,367	400,225
Total Activos por Impuestos Corrientes	1,159,547	756,846
Impuesto de renta	70,455	70,455
Impuesto para la equidad CREE	-	20,546
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	70,455	91,001
Total Impuestos Corrientes	1,089,092	665,845

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se derivan del derecho u obligación que se genera una vez depurado el impuesto corriente de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

NOTA 10. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO E INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

10.1 bienes y servicios pagados por anticipado

Concepto	dic-17	dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Pólizas responsabilidad civil	19,567	15,872
Pólizas manejo global	4,375	3,549
Pólizas todo riesgo	22,587	19,285
Pólizas transporte valores	417	338
Pólizas vehículos	1,300	942
Pólizas transporte de mercancías	750	608
Pólizas cumplimiento	6,255	7,149
Total bienes y servicios pagados por anticipado	55,250	47,743

Los conceptos reconocidos por la Entidad se encuentran las pólizas de seguro que corresponden al pago anticipado de un servicio (cobrimiento o cumplimiento) siempre y cuando las mismas se encuentren cubriendo un riesgo (de pérdida de un activo o desembolsos futuros) o pueda ser rescindida en algún momento determinado antes de su vencimiento y La Entidad obtenga el reembolso del periodo no cubierto.

10.2 Ingresos recibidos por anticipado

Concepto	dic-17	dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
en Administracion	387,510	-
Ingresos recibidos por anticipado televentas	2,071	2,071
Venta de servicios	1,216,461	12,176
otros servicios	-	4,458
Ingresos recibidos por anticipado	1,606,042	18,704

Corresponde a los desembolsos recibidos con anterioridad a la prestación del servicio por parte de Teveandina Ltda.

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo con la política contable adoptada por Teveandina Ltda., la medición posterior para los elementos de propiedad, planta y equipo será de acuerdo a su costo, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida de deterioro de valor. El método de depreciación utilizado por La Entidad es línea recta y las vidas útiles estimadas para cada clase de activo se encuentran en la NOTA 3 Políticas contables significativas.

En el caso de la medición a 1 de enero de 2015, fecha en la cual fue preparado el estado financiero de apertura y que corresponde a la transición al nuevo marco técnico normativo, el costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue reconocido de acuerdo con lo estipulado en el instructivo 002 de 2014. Para los bienes inmuebles se tomó el valor actualizado en periodos anteriores (avalúo de años anteriores), tomando este valor como costo una vez calculada la depreciación acumulada teniendo en cuenta dicho avalúo. Para el resto de las propiedades planta y equipo se calculó la depreciación acumulada, teniendo en cuenta la vida útil estimada de acuerdo a la política contable definida por La Entidad.

Para los periodos presentados en los estados financieros no hubo cambio en las estimaciones de vida útil definidas que ocasionaran su aplicación prospectiva.

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo de los elementos de propiedad, planta y equipo, corresponde al siguiente:

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Plantas, ductos y tuneles	Redes, líneas y cables	Maquinaria y Equipo	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de Comunicación y Computación	Equipo de Computo Arriendo Financiero	Equipo de Transporte	Equipo de Transporte Arriendo Financiero	Equipo de comedor	Total
<i>En miles de pesos</i>												
Costo												
Saldos al 1 de Enero de 2016	11,306,944	6,772,220	192,019	197,426	19,360	122,810	8,621,000	56,056	70,423	46,700	1,714	27,406,672
Otras adiciones	-	-	70,501	5,411	469	148,643	354,416	-	63,980	-	-	643,418
Retiros	-	49,746	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49,746
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	11,306,944	6,722,474	262,519	202,837	19,829	271,453	8,975,416	56,056	134,403	46,700	1,714	28,000,344

Depreciación y pérdidas por deterioro

Saldos al 1 de Enero de 2016	-	134,823	110,796	74,040	16,636	113,708	4,849,008	49,739	34,148	46,700	1,714	5,431,312
Depreciación del ejercicio	-	129,327	42,746	28,605	1,585	126,975	900,356	6,317	6,341	-	-	1,242,251
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	-	264,150	153,542	102,645	18,220	240,683	5,749,364	56,056	40,489	46,700	1,714	6,673,563

En miles de pesos

Costo

Saldos al 1 de Enero de 2017	11,306,944	6,722,474	262,519	202,837	19,829	271,453	8,311,495	1,526,700	181,103	-	1,714	28,807,067
Otras adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	11,306,944	6,722,474	262,519	202,837	19,829	271,453	8,311,495	1,526,700	181,103	-	1,714	28,807,067

Depreciación y pérdidas por deterioro

Saldos al 1 de Enero de 2017	-	264,150	153,542	102,645	18,220	240,683	5,805,420	-	87,189	-	1,714	6,673,563
Depreciación del ejercicio	-	135,218	34,130	27,943	1,116	5,174	899,255	-	16,827	-	-	1,119,662
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	-	399,368	187,672	130,588	19,336	245,857	6,704,675	-	104,015	-	1,714	7,793,225

Valor en libros

Al 31 de diciembre de 2016	11,306,944	6,458,325	108,977	100,192	1,609	30,770	3,226,052	-	93,914	-	0	21,326,781
Al 31 de diciembre de 2017	11,306,944	6,323,106	74,847	72,249	493	25,596	1,606,820	1,526,700	77,087	-	-	21,013,841

Perdida por deterioro de valor

Durante los periodos cubiertos por los Estados Financieros, Teveandina Ltda. realizó el análisis de indicadores de deterioro, evidenciando que no había evidencias que indicaran que debía calcularse el importe recuperable de las propiedades planta y equipo por lo cual no existen pérdidas por deterioro reconocida en los periodos presentados.

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES

Activos Intangibles	Derechos	Licencias	Licencias Arrendamiento Financiero	Software	Total
<i>En miles de pesos</i>					
Costo					
Saldos al 1 de enero de 2016	32,788,056	254,639	-	265,910	33,308,605
Adquisiciones	10,771,327	14,644	-	27,640	10,813,611
Bajas	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	43,559,383	269,283	-	293,550	44,122,216
Amortización y pérdidas por deterioro					
Saldo al 1 de enero de 2016	15,713,188	121,778	-	172,947	16,007,913
Amortización del ejercicio	8,511,127	30,005	-	34,635	8,575,767
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	24,224,315	151,783	-	207,582	24,583,680
Costo					
Saldo a 1 de enero de 2017	43,559,383	269,283	-	293,549	44,122,216
Adquisiciones	2,142,474	16,409	-	64,939	2,223,822
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	45,701,857	285,692	-	358,488	46,346,038
Amortización y pérdidas por deterioro					
Saldo al 1 de enero de 2017	24,224,315	151,783	-	207,582	24,583,679
Amortización del ejercicio	1,069,142	4,048	-	37,494	1,110,684
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	25,293,457	155,831	-	245,076	25,694,364
Valor en libros					
Al 31 de diciembre de 2016	19,335,068	117,500	-	85,968	19,538,536
Al 31 de diciembre de 2017	20,408,401	129,861	-	113,412	20,651,674

Teveandina Ltda. reconoce los siguientes activos intangibles, teniendo en cuenta que corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física:

12.1 Derechos

En este rubro se registran los programas de TV realizados por el Canal con recursos asignados por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión, de la Comisión Nacional de Televisión actualmente la Autoridad Nacional de Televisión, para la producción de programación cultural como estímulo y promoción a la televisión pública que han sido incorporados al patrimonio de la entidad. La amortización se realiza de acuerdo a la vida útil estimada por el área técnica del canal la cual se define considerando el tiempo en el que se espera que los derechos generen beneficios económicos para el Canal.

12.2 Software y licencias

Teveandina Ltda. reconoce la adquisición de software y licencias de acuerdo con las condiciones contractuales que los mismos impartan verificando el cumplimiento de las condiciones que debe tener un activo intangible. La Entidad, por lo general, determina su vida útil tomando como base la estimación del tiempo de uso (para el caso de software) y los tiempos en las cuales deben ser renovados (para el caso de licencias). La amortización de los software y licencias se efectúa por el método lineal el cual refiere el patrón de consumo de los beneficios económicos que se derivan del uso del activo intangible, al igual que se estima un valor residual cero porque al finalizar la vida útil determinada por la entidad el activo intangible no es vendido a terceros, de acuerdo a sus condiciones de licenciamiento.

NOTA 13. ACTIVOS DIFERIDOS

Dentro de este rubro se reconocen los gastos relacionados con las subvenciones recibidas para el mantenimiento de la Red, la cual se terminará de amortizar en el año 2019.

El valor de los activos diferidos y del gasto reconocido en el periodo se refleja a continuación:

Concepto	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Activos Diferidos	130,257	260,513
Total activos diferidos	130,257	260,513
Gasto reconocido en el periodo	130,257	130,257

NOTA 14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto a las ganancias se compone tanto del impuesto corriente como del impuesto diferido.

Teveandina Ltda. es una compañía colombiana sujeta al impuesto de renta y complementarios, la cual se liquida siempre y cuando durante los periodos gravables 2016 y 2017 se tengan utilidades superiores a 800 millones de pesos, lo cual no sucedió para el año gravable 2017, pero sí para el año gravable 2015 cuya tasa correspondía al 5% de la base depurada.

La tasa nominal impositiva total es del 39% para el 2015 (Renta-CREE-Sobretasa) y 34% para los años subsiguientes ya que no se contempla o no se evidencia la obtención de base gravable suficiente para efectos de determinar sobretasa del impuesto a la renta establecida en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

Las depuraciones del impuesto a la renta e impuesto a la renta para la equidad CREE, que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2016, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios y al 9% para el impuesto a la renta para la equidad CREE para los años 2015 y 2016, puesto que en los años siguientes, se aplicarán las tasas definidas en la reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre del 2016, en la cual se define una tasa nominal del impuesto de renta del 34% para el año 2017 y se considerará una sobretasa a dicho impuesto por el 6% por las utilidades superiores a 800 millones; para el año 2018 la tasa nominal es del 33% y la sobretasa del 4% y para el año 2019 y subsiguientes la tasa a aplicar es del 33%.

En cualquier caso, la base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE para los años 2015 y 2016 no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido de La Entidad en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, y del año 2017 en adelante no podrá ser inferior al 3,5%.

Teniendo en cuenta que el impuesto diferido es la cantidad de impuestos sobre las ganancias a recuperar (deducible) o a pagar (imponible) en periodos futuros, este se reconoce realizando el análisis de las diferencias temporarias que existen entre los activos y pasivos del estado de situación financiera (bases contables) y sus correspondientes bases fiscales, teniendo en cuenta las tasa a las cuales se espera revertir la diferencia.

De acuerdo con el análisis efectuado, la Entidad determinó lo siguiente con relación al impuesto diferido a reconocer:

Detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos	2017	2016
<i>En miles de pesos</i>		
Cuentas por cobrar	-	9,594
Activos Intangibles	-	25,245
Otros activos	1,403,051	1,695,306
Préstamos por pagar	- -	0
Cuentas por pagar	4,747	29,238
Provisiones	-	21,232
Total por impuesto diferido activo	1,407,797	1,780,617
Cuentas por Cobrar	1,298	-
Propiedad, planta y equipo	2,033,388	2,148,365
Otros Activos	282	-
Total por impuesto diferido pasivo	2,034,968	2,148,365
Total por impuesto diferido neto	- 627,171 -	367,748

Principales componentes del Gasto (Ingreso) por el impuesto a las Ganancias	2017	2016
<i>En miles de pesos</i>		
Gasto por impuesto corriente	89,737	(91,001)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido del periodo	259,423	156,702
Total Ingreso por impuesto a las ganancias	349,160	65,702

NOTA 16. PROVISIONES

Las provisiones corresponden a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, de la cual la Entidad espera desprenderse de beneficios económicos en el futuro para cancelarla y que es posible determinar el costo de manera confiable para ser incorporado en los estados financieros. Sin embargo, es una obligación sobre la cual la Entidad presenta incertidumbres acerca de su cuantía o vencimiento.

El detalle de las provisiones reconocidas por la Entidad durante los años 2016 y 2017 y su correspondiente conciliación se presenta a continuación:

Provisiones	Laborales	Costos y Gastos
<i>En miles de pesos</i>		
Saldo en libros al 1 de enero de 2016	-	-
Provisiones realizadas	63,697	2,914,872
Saldo en libros a 31 de diciembre de 2016	63,697	2,914,872
Saldo al 1 de enero de 2017	63,697	2,914,872
Provisiones realizadas	37,979	- 400,019
Valor en libros a 31 de Diciembre de 2017	101,676	2,514,853
Corriente	-	2,514,853
No corriente	101,676	-
Valor en libros a 31 de diciembre de 2017	101,676	2,514,853

16.1 provisiones laborales:

El valor provisionado por este concepto es con el fin de atender demandas interpuestas por ex - trabajadores de la entidad de las cuales se considera probable la salida de recursos.

16.2 costos y gastos:

Corresponde al monto estimado de los servicios recibidos por el canal que en el año 2017 que constituyen costos para la generación de los ingresos del periodo y de los cuales no se tiene certeza sobre su vencimiento, sin embargo, se prevé que dichos montos se ejecuten en el primer semestre del año 2018.

NOTA 17. PRESTAMOS POR PAGAR

Préstamos por Pagar	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Financiamiento interno		
Banca comercial	937,500	1,687,500
Préstamos de otras entidades		-
Arrendamiento financiero (ver Nota 15)		-
Total préstamos por pagar financiamiento interno	937,500	1,687,500
Corriente	750,000	750,000
No corriente	187,500	937,500
Total	937,500	1,687,500

Las condiciones de los préstamos por pagar son las siguientes:

Préstamos por pagar	Monto	Plazo	Tasa	Fecha inicial	Fecha Final
Préstamo con Banco de Occidente Obligación 25100071276	3,000,000	5 años con un año de gracia	DTF + 3,18 TA	mar-14	mar-19

Teveandina Ltda. no ha infringido los plazos ni ha incumplido los términos de pago pactados en la adquisición de dichos préstamos.

NOTA 18. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar	dic-17	dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Adquisición de bienes y servicios	8,516,538	12,654,530
Recaudos a favor de terceros	299,824	202,868
Descuentos de nómina	33,109	3,466
Servicios y honorarios		4,534,016
Retención en la fuente	880,981	1,157,651
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	84,695	97,380
Impuesto al valor agregado	1,218,052	976,061
Recursos recibidos en administración		1,193,825
Servicios públicos		710
Otras cuentas por pagar	3,412,762	17,723
Total cuentas por pagar	14,445,960	20,838,230
Corriente	14,445,960	20,838,230
No corriente	-	-
Total cuentas por pagar	14,445,960	20,838,230

De acuerdo con la política contable aplicada por la Entidad, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la Entidad presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha,

informando en caso de aplicar el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesto la entidad para evitar el pago de dicha obligación.

18.1 Adquisición de bienes y servicios

Representa el valor de las obligaciones contraídas por Teveandina Ltda. con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores tanto nacionales como extranjeros, en el desarrollo de sus actividades o desarrollo de proyectos de inversión específicos.

Tercero	dic-17	dic-16
Bienes	565,625	711,344
Servicios	5,477,021	5,717,101
Recursos ANTV	2,345,493	1,693,308
Contratos de administración delegada RTVC	-	4,531,318
Otros bienes y servicios	1,879	1,459
Bienes y servicios del exterior	126,520	
Total Adquisición de bienes y servicios	8,516,538	12,654,530

18.2 Recaudos a favor de terceros

El valor de los recaudos a favor de terceros se refleja en el siguiente cuadro:

Concepto	dic-17	dic-16
ventas por cuenta de terceros	184,450	184,392
Otros recaudos a favor de terceros	115,374	18,476
Total recaudos a favor de terceros	299,824	202,868

18.3 Recursos recibidos en Administración

Representa el valor de los dineros recibidos por Teveandina Ltda para su administración por la ejecución de los contratos y convenios realizados con las diferentes entidades tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	dic-17	dic-16
Aportes convenio SENA 54 Fontic 482		42,086
Cont 229 de 2016 Adm delegada Ministerio de Educación Nacional		3,174
Convenio 436 de 2016 Fontic uso responsable de las TIC		253,999
Cont administración proyecto FP 44842-Fidupervisora		838,903
Convejnio 247 de 2016 plan encendido de Tv digital en pachavita		18,181
Contrato de administración delegada RTVC		-
Convenio 470 de 2013 en TIC C.		-
Convenio 570 de 2013 nuevos contenidos		-
Cont. 032 Colciencias Francisco José de caldas Fidubogotá		35,961
Convenio 356 Mintic mejora calidad y cobertura TV Pública		1,520
Convenio 499 2014 Fontic Enticconfio		-
Convenio 344 de 2015 en Tic Confio		-
Convenio 432 Teletrabajo	-	-
Convenio 563 de 2015 Catfish Colombia	-	-
Total recursos recibidos en administración	-	1,193,825

NOTA 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados	Año 2017	Año 2016
En miles de pesos		
Nomina por pagar	2,141	-
Cesantias por pagar	-	-
Vacaciones	28,016	36,694
Prima de vacaciones	20,334	25,078
Prima de servicios	7,847	1,121
Prima de navidad	0	0
Bonificaciones	3,589	3,857
Riesgos Laborales	0	-
Aportes a Cajade de Compensacion familiar	-	-
Total Beneficios a empleados	61,926	66,749

Los beneficios a empleados que contempla Teveandina Ltda. corresponden a beneficios a empleados a corto plazo, los cuales comprenden salarios, cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y demás que considera la normatividad aplicable al sector. Estos beneficios a empleados son liquidados de acuerdo con lo establecido por la legislación laboral en Colombia y se reconocen en el momento en el que la Entidad consume el beneficio económico procedente del servicio, es decir durante el tiempo en que el empleado presta el servicio para la Entidad.

NOTA 20. SUBVENCIONES

El valor de las subvenciones corresponde a los recursos asignados por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión, de la Comisión Nacional de Televisión actualmente la Autoridad Nacional de Televisión, para la producción de programación cultural como estímulo y promoción a la televisión pública. La amortización se realiza de acuerdo con la vida útil estimada por el Canal.

El detalle de las subvenciones recibidas para cada periodo presentado en los estados financieros se muestra en el siguiente cuadro:

Subvenciones recibidas diciembre 2016	Saldo inicial	Subvenciones recibidas en 2016	Valor amortizado en 2016	Pendiente por amortizar
<i>En miles de pesos</i>				
Autoridad Nacional de Television y Comision Nacional de Television	18,103,410	7,683,230	5,340,668	20,445,971
Total Subvenciones	18,103,410		5,340,668	20,445,971

Subvenciones recibidas diciembre 2017	Saldo Inicial	Subvenciones recibidas en 2017	Valor amortizado en 2017	Pendiente por amortizar
<i>En miles de pesos</i>				
Autoridad Nacional de Television y Comision Nacional de Television	20,445,971	7,352,387	5,659,889	22,138,469
Total Subvenciones	20,445,971		5,659,889	22,138,469

Durante estos periodos no se presentaron contingencias relacionadas con las subvenciones recibidas.

NOTA 21. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

21.1 Aportes sociales

Representa el valor de los recursos recibidos en calidad de aportes sociales. En los periodos presentados en los estados financieros el valor de los aportes sociales tuvo variaciones dado que el Mintic aumento su participación patrimonial y se presenta de la siguiente manera:

Socio	% Participación	No. Cuotas	Aporte
En miles de pesos			
Cuotas o partes de interés social:			
Ministerio de Telecomunicaciones	82.900%	31,318	7,829,400
Departamento del Caquetá	0.106%	40	10,000
Departamento del Casanare	0.106%	40	10,000
Departamento del Boyacá	0.106%	40	10,000
Departamento del Huila	0.212%	80	20,000
Departamento del Meta	0.106%	40	10,000
Departamento del Putumayo	0.106%	40	10,000
Departamento del Tolima	0.106%	40	10,000
Telecomunicaciones del Huila	0.079%	30	7,500
Telecomunicaciones del Tolima	0.079%	30	7,500
Departamento de Cundinamarca	15.988%	6,040	1,510,000
Departamento del Guaviare	0.106%	40	10,000
Total aportes sociales	100.00%	37,778	9,444,400

21.2 Reservas

Constituye el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por Teveandina Ltda. con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios.

Concepto	dic-17	dic-16
Reserva Legal	677,509	606,840
Reservas ocasionales	2,139,810	2,139,810
Totales	2,817,319	2,746,650

En cumplimiento de la normatividad legal aplicable en Colombia, Teveandina Ltda está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

NOTA 22. OTRO RESULTADO INTEGRAL

De acuerdo con la política contable para la medición de inversiones en asociadas Teveandina Ltda, reconoce dentro del otro resultado integral las ganancias o pérdidas resultantes de las variaciones patrimoniales surgidas en RTVC de acuerdo con su porcentaje de participación que corresponde al 70%.

El saldo del otro resultado integral para cada periodo se presenta a continuación:

Otro Resultado Integral	Año 2017	Año 2016
<i>En miles de pesos</i>		
ganancias o pérdidas por aplicación del Método de Participación Patrimonial en Inversiones en Asociadas	39,481,593	50,514,746
Total otro resultado integral	39,481,593	50,514,746
Ganancia o pérdida del ejercicio	(11,033,153)	(113,774)

El reconocimiento del ORI al 31 de diciembre del 2017 se determinó de la siguiente manera producto de las variaciones patrimoniales de la asociada RTVC:

Concepto	Patrimonio total	70%	variación resultados	variación patrimonio
Cuotas de interes social	5,557,031	3,889,922	-	-
Capital Fiscal	86,131,087	60,291,761	-	-
Reserva Legal	2,673,276	1,871,293	-	-
Reservas Ocasionales	11,755,546	8,228,882	-	-
Excedentes acumulados	- 16,341,342 -	11,438,940	-	-
Resultados del Ejercicio a Dic 2017	- 14,923,477 -	10,446,434 -	10,185,970	-
Superavit por Donación	105,648	73,954	-	-
Superavit por Valorización	95,268,653	66,688,057	-	-
Patrimonio institucional incorporado	4,002,395	2,801,677	-	-
Total Patrimonio	174,228,816	121,960,172	(10,185,970)	2,541,213

En la Nota 7 (inversiones en Asociadas) se evidencia el ajuste realizado en el patrimonio de RTVC con el fin de alinearlos a las políticas contables definidas por Teveandina Ltda.

NOTA 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

23.1 Ingresos de actividades ordinarias

Teveandina Ltda., percibe sus ingresos principalmente por la prestación de servicios de desarrollo de programas de televisión y comercialización y mercadeo de espacios en medios de comunicación (pautas publicitarias), entre otros.

Los ingresos reconocidos en el resultado del periodo para los años 2017 y 2016 son los siguientes:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Pauta publicitaria	468,363	1,539,691
Servicios de producción	23,291,411	23,064,845
Emisión de programas	302,189	198,550
Otros servicios	4,874,848	9,063,284
Devoluciones	- 2,887,467	- 2,767,765
Descuentos concedidos	- 186	21,081
Total Ingresos Actividades Ordinarias	26,049,158	31,077,524

De acuerdo con la política contable adoptada por la Entidad, los ingresos son reconocidos en los estados financieros al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y ha utilizado el método lineal para realizar la evaluación del grado de terminación, el cual es evaluado de acuerdo con estudios de los trabajos ejecutados para cada uno de los clientes.

23.2 Otros Ingresos

Dentro de la ejecución de operaciones diferentes a las directamente relacionadas con el objeto social de la Entidad, se han efectuado el reconocimiento de los siguientes ingresos, clasificados como otros y desagregado por los principales conceptos.

Otros Ingresos	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Sobrantes	9	12
Recuperaciones	4,723	157,856
Indemnizaciones		-
Otros ingresos	85,825	89,209
Total Otros Ingresos	90,557	247,077

23.3 Recuperaciones

Se deriva de la conciliación anual que se hace con el tercero Telemultimedia Ltda por efecto de una alianza estratégica en la venta de pauta publicitaria.

23.4 Otros Ingresos

Son los ingresos producto de las transferencias de la contribución establecida en la Ley 14 de 1990.

NOTA 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Ingresos y Costos Financieros	Año dic-17	Año dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Ingresos por Intereses	17,503	10,458
ingresos por diferencia en cambio	145	8,868
Total Ingresos financieros	17,647	19,327
Gasto por intereses de obligaciones financieras medidas	134,833	218,614
Comisiones y Gastos bancarios por administración de	2,859	3,977
Total Gastos financieros	137,692	222,591
Ingresos financieros Netos reconocidos en resultados	- 120,045	- 203,264

24.1 Ingresos financieros

se derivan principalmente de los intereses que generan por los rendimientos financieros que generan las cuentas de ahorro y corriente de la entidad, así como del cobro de intereses moratorios a clientes y del reconocimiento de la diferencia en cambio generada en operaciones en moneda extranjera.



24.2 Costos financieros

Corresponden a los intereses producto de los préstamos por pagar, así como a los gastos bancarios que cobran las diferentes entidades financieras por la prestación de sus servicios.

NOTA 25. COSTO DE VENTAS

Costos de ventas	dic-17	dic-16
<i>En miles de pesos</i>		
Servicios de Comunicaciones	20,010,772	26,516,318
Amortización programas recursos ANTV	763,261	775,213
Costo mantenimiento de la RED	305,245	305,245
Amort. Programas Res 1242-1409 de 2014	421,881	421,881
Amort. Programas Res 002-199-299 de 2015	603,846	624,129
Amortizaciones Res de 2016 ANTV	1,992,422	3,400,014
Amortizaciones Res de 2017 ANTV	1,573,165	
Total Costo de Ventas	25,670,593	32,042,800

El costo de ventas se compone Principalmente de las amortizaciones de los Derechos que tiene La Entidad, adicionalmente hacen parte del costo de ventas todas las erogaciones directamente relacionadas con la generación de ingresos de actividades ordinarias, dentro de las cuales se encuentran algunos honorarios, servicios públicos, pago de derechos de autor, servicio de vigilancia, que se incorporan dentro del concepto de servicios de comunicaciones así:

Servicio de Comunicaciones	dic-17	dic-16
Honorarios	7,501,864	12,617,745
Comisiones	112,273	732,248
Servicios	10,037,815	8,012,660
Arrendamientos	422,781	17,895
Compras	857,732	1,089,006
Alquileres	168,385	3,177,905
Transporte	209,592	355,110
Servicio de cafetería y restaurante	31,611	42,602
Parqueadero		-
Gastos de viaje	168,471	70,562
Seguros	35,107 	82,477
Servicios públicos	43,467 	47,857
derechos de Autor	198,062	107,535
Impuesto al consumo	16,768	652
Comunicaciones, correos, postes	1,279	263
Impuesto vehículos	483	334
Combustible y lubricantes	5,986	7,860
Vigilancia y seguridad	199,019	153,511
Peajes	76	96
Generales		1
Depreciación y amortización		-
Total Servicios de Comunicación	20,010,772	26,516,318

NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de Administración	Año 2017	Año 2016
<i>En miles de pesos</i>		
Gastos de Personal	1,327,334	970,663
Aportes ICBF	4,893	5,151
Aportes SENA	3,262	3,435
Comisiones	47,646	395
Honorarios	1,083,003	921,832
Servicios		525,646
Vigilancia y Seguridad	84,886	-
Materiales y suministros	12,972	13,090
Mantenimientos	260	15,934
Servicios públicos	15,379	16,460
Arrendamiento operativo		517
Viaticos	5,002	366
Publicaciones		-
Fotocopias	190	146
Comunicaciones y transportes	4,289	2,491
Seguros	85,639	105,495
Servicios de aseo y cafetería	22,515	7,133
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	8,835	12,341
Licencias	33,511	-
Contratos de aprendizaje SENA	6,111	7,207
Gastos Legales	2,939	2,732
Otros gastos generales	381	2,305
Impuestos, contribuciones y tasas	289,850	280,980
Total Gastos de Administración	3,038,895	2,894,320

NOTA 27. GASTOS DE VENTAS

Gastos de Ventas	Año 2017	Año 2016
<i>En miles de pesos</i>		
Gastos de Personal	148,187	165,338
Aportes ICBF	-	257
Aportes SENAS	-	171
Honorarios	146,283	96,321
Publicidad y Propaganda	2,655	19,982
Impresos, publicaciones, afiliaciones y suscripciones	-	4,707
Comunicaciones y transporte	245	2,326
materiales y suministros	-	79
Seguros	-	-
Capacitación	-	-
Impuesto de Industria y Comercio	142,577	216,510
Otros Impuestos	20,112	-
Total Gastos de Ventas	460,059	505,690

NOTA 28. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de personal incluyen los legalmente establecidos en la normatividad laboral vigente aplicable a Teveandina Ltda., y no se contemplan beneficios a empleados a largo plazo, ni por posempleo dentro de las prácticas de la Entidad

Los beneficios a empleados que reconoce los siguientes beneficios a sus empleados de acuerdo con la normatividad vigente aplicable:

Gastos por Beneficios a Empleados	Año 2017	Año 2016
<i>En miles de pesos</i>		
Sueldos del personal	688,750	660,439
Bonificación por servicios prestados	3,324	2,494
Auxilio de transporte	5,606	5,097
Subsidio de alimentación	3,861	3,715
Incapacidades	193	1,206
Aportes a Caja de Compensación	32,414	31,210
Aportes seguridad social- Salud	14,088	13,701
Fondo Nacional del Ahorro	63,926	-
Riesgos Profesionales	12,232	8,118
Fondos de pensiones	12,570	14,214
Cotizaciones administradoras régimen pr	79,379	74,653
Vacaciones	51,559	52,222
Cesantías	9,960	70,662
prima de vacaciones	36,031	38,158
prima de navidad	72,195	64,862
Prima de Servicios	7,133	6,353
Prima Técnica Empleados Públicos	50,441	47,251
Bonificación especial Recreación	4,434	4,319
Capacitación	4,182	10,362
Bienestar Social	8,917	8,131
Dotación y Suministro	6,555	5,730
Viaticos	5,002	13,106
Total Prestaciones Sociales	1,172,752	1,136,001

Tanto los gastos de personal como los gastos de administración y otros gastos son reconocidos en el resultado del periodo en el momento en que se incurre en los mismos. Adicionalmente, se reconocen basados en una asociación directa entre la generación y reconocimiento de ingresos, al igual que los costos asociados a dicha generación, es decir, los ingresos y gastos se reconocen en el resultado del periodo teniendo en cuenta el principio de correlación.

NOTA 29. OTROS GASTOS

Otros Gastos	Año 2017	Año 2016
<i>En miles de pesos</i>		
Deterioro de cuentas por cobrar	742	22,993
Depreciaciones	903,746	1,082,577
Amortizaciones	43,828	92,643
Provisiones, litígios y demandas	708,434	141,388
Aproximaciones y otros gastos	62,404	38
Costo efectivo de Prestamos por p:	-	-
Estampillas	-	34,617
Total otros gastos	1,719,155	1,374,255

NOTA 30. CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS

El saldo reportado por la ANTV en el concepto "Otras Transferencias", corresponde a los recursos asignados para Teveandina Ltda en la vigencia 2017, según resoluciones No.1348/1573/1990 de 2017.

El saldo registrado en la cuenta 291522 corresponde a saldos de vigencias anteriores con relación a los recursos entregados por la ANTV.

Según concepto de la Contaduría, los recursos que se asignen durante la vigencia se reconocerán en el gasto, posteriormente se reconocerá el ingreso en la misma proporcionalidad del gasto, afectando la cuenta 291522 Transferencias condicionadas, controlando así el saldo por ejecutar en la respectiva cuenta.

ENTIDAD	CUENTA	PARTIDA CONCILIATORIA
AUTORIDAD NACIONAL DE TEEVISION	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	5,659,820,850
MINTIC	CRÉDITOS - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO	3,744,400,000
AUTORIDAD NACIONAL DE TEEVISION	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	3,347,807,942
FONTIC	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	2,798,745,824
AUTORIDAD NACIONAL DE TEEVISION	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,787,503,870
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	1,411,120,018
DIRECCION DE IMPUESTOS DIAN	OTROS RENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS	1,218,051,872
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	871,880,536
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	SERVICIOS INFORMATICOS	828,319,459
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	712,415,328
DIRECCION DE IMPUESTOS DIAN	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	528,124,157
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMA	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	506,258,291
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	452,042,098
COMPUTADORES PARA EDUCAR	OTROS SERVICIOS	448,170,014
COMPUTADORES PARA EDUCAR	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	376,613,457
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS	371,896,290
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS	278,605,220
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA	VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS	264,459,436
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA	SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	228,731,663
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	203,848,098
	TOTAL	26,038,814,423

Actualmente se están llevando mesas de trabajo con el fin de conciliar las diferencias reciprocas.